

Señora

Zoila Magdalena Arias Calero, ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 110232176-5, domiciliada en la ciudad de Loja, cantón y provincia de Loja, en la calle Azuay y Bolívar.
Ciudad.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento, que la Junta Extraordinaria y Universal de accionista de la Compañía Anónima "ADELINA FOODS S.A.", en sesión de fecha veinte de noviembre del dos mil nueve, resolvió elegirlo nombrar a usted PRESIDENTA DE ADELINA FOODS S.A., por el período de dos años, conforme a los Estatutos de la Compañía.

Las atribuciones y deberes del Presidente constan en la escritura pública constitutiva de la Compañía, celebrada el veinticinco de mayo del año dos mil cinco, ante el señor Dr. Eduardo Ortega Ordóñez, Notario Octavo del Cantón Loja, aprobada mediante Resolución de la Delegación de la Superintendencia de Compañías en Loja No. 05-DSCL.87, de fecha siete de junio del dos mil cinco, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Loja, en la partida No. 311 y anotada en el repertorio con el No. 1379, del trece de junio del dos mil cinco.

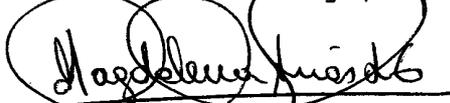
Loja, 20 de noviembre del 2009

Atentamente,



Pablo Israel Godoy Arias
GERENTE GENERAL ADELINA FOODS S.A.

Acepto el cargo de Presidenta de la Compañía Anónima "ADELINA FOODS S.A.", que se me confiere según el presente nombramiento Loja, 20 de noviembre del 2009.



Zoila Magdalena Arias Calero
PRESIDENTA ADELINA FOODS S.A.

7 - DIC. 2009



REGISTRADURIA MERCANTIL DEL CANTON LOJA.

Queda inscrito el Nombramiento que antecede en el REGISTRO DE COMPANIAS DEL AÑO 2009, bajo la partida No. 928, y ane-
tado en el repertorio con el No. 2585.

Loja, 1 de Diciembre del 2009.



Dr. Félix Paladines Paladines
REGISTRADOR MERCANTIL
CANTON LOJA